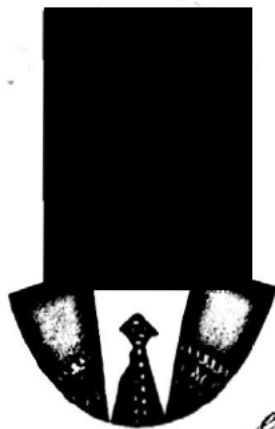




La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Carlos Báez Silva
el título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 18 de marzo de 1997, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu

Dado en la ciudad de México Distrito Federal,
el día 30 de abril de 1997.

189-107

El Secretario General

Mtro. Xavier Cortés Rocha

El Rector

Dr. Francisco J. Barrón de Castro

肥 13202

058785



CEDULA 2461229

TITULO REGISTRADO A FOJAS 025-30

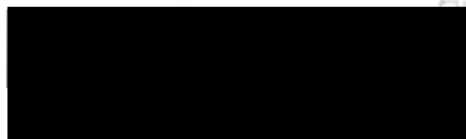
DEL LIBRO A246

DE REGISTRO
GRADOS



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2461229

EN VIRTUD DE QUE CARLOS BAEZ

SILVA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 16 DE MAY DE 1997

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

